

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4753 *RICH XIBERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUROS RXG, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta general universal de accionistas de la sociedad RICH XIBERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 30 de noviembre de 2013, ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad íntegramente participada SUROS RXG, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, que transmite su patrimonio a la absorbente y se disuelve sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/ 2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Caldes de Malavella, 9 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Rich Xiberta, Sociedad Anónima y Administrador solidario de Suros RXG, Sociedad Limitada Unipersonal, D. Josep María Vila Mas.

ID: A140024173-1